

EL MERCURIO — Lunes 30 de Julio de 1990

UDI Pidió Combatir Drogadicción Juvenil

- El senador Jaime Guzmán y el diputado Carlos Bombal pidieron una coordinación nacional a través de la Secretaría de Interior, contra el consumo de drogas y el alcoholismo. 243

La Unión Demócrata Independiente (UDI) demandó que, cuanto antes, el Ministerio de Interior asuma la coordinación nacional del combate contra el narcotráfico y la drogadicción en los sectores juveniles del país.

La posición del partido opositor fue dada a conocer ayer por el senador de la Región Metropolitana, Jaime Guzmán y por el diputado Carlos Bombal, ex alcalde de Santiago, quienes anunciaron, en rueda de prensa, el estudio de proyectos de ley que modifiquen la legislación en aquellos aspectos que permita impulsar iniciativas tendientes a combatir tanto la drogadicción como el alcoholismo y a establecer mecanismos más eficaces para el control aduanero, financiero y bancario de operaciones que se presume están ligadas al narcotráfico.

El senador Guzmán sostuvo que la drogadicción se debe, principalmente, a la incomunicación entre hijos y padres por la falta de espacios y tiempo para la convivencia familiar. También a la falta de valores morales suficientemente arraigados en ciertos sectores de la juventud que los llevan a creer que en la evasión que produce el consumo de la droga se encontrará una cierta felicidad y alegría que buscan, afirmó el senador.

Junto con pedir que la coordinación para abordar este problema sea al más alto nivel, dijo que el gobierno debe consultar recursos suficientes para abordar su solución, estimada costosa. Ambos parlamentarios estimaron que el problema ha recrudecido, especialmente porque Chile está siendo usado

como vía del narcotráfico y, a la vez, se "lava dinero" en territorio chileno, tal como lo reconoció el Director de Investigaciones, general (R) Horacio Toro, se señaló en la ocasión.

El diputado Carlos Bombal destacó que ha aumentado el decomiso de drogas y fármacos que utilizan los jóvenes para drogarse. Sostuvo que el tratamiento de éstos para alejarlos del flagelo debe ser de orden afectivo, precisando que en tal objetivo el profesor tiene un rol activo.

"Aquí urge —dijo Bombal al profundizar el tema— una coordinación central, ejecutiva, dependiendo del más alto nivel, es decir, del Presidente de la República a través del Ministro del Interior."

Advirtió que el narcotráfico puede afectar también las exportaciones porque se han incluido en ciertos productos drogas. El grado de daño que puede causar especialmente en las exportaciones frutícolas es inmenso, en caso que ello se repita, expuso el diputado.

Bombal estimó que el problema de la drogadicción no puede ser abordado sólo por el Instituto Nacional de la Juventud en formación, porque se trata de contar con una coordinación al más alto nivel.

Demandó, asimismo, que los fármacos que consumen los jóvenes, su venta sólo se haga con una receta extendida por un médico. Dijo que en tal sentido la autoridad de salud debe ser tajante y poner todo tipo de trabas para lograr los fármacos.